



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2013 107

VISTO :

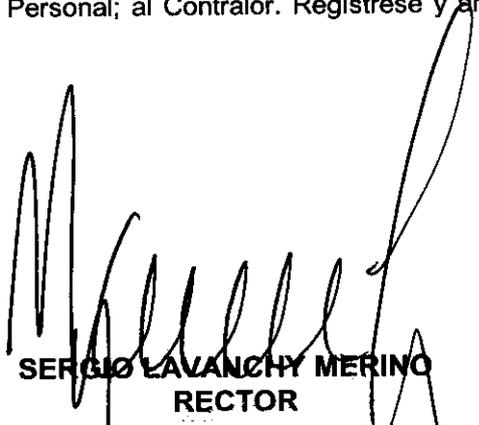
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota FACEA N°152/13 de 22.10.2013, mediante la cual comunica que el Sr. Miguel Ángel Quiroga Suazo, cumplió labores de Director Interino del Departamento de Economía, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento; la declaración correspondiente al segundo semestre 2013 efectuada por el Sr. Quiroga respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2011-126 de 02.11.2011 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director Interino del Departamento de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al Sr. **MIGUEL ANGEL QUIROGA SUAZO**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el periodo comprendido entre el 21 y el 29 de septiembre de 2013.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 25 de octubre de 2013.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL